

Se realista, pide lo imposible.



Que ya tenemos obispo de Pekín, [Joseph Li Shan](#), no es noticia. Que Benito XVI haya escrito una [Carta Pastoral a los Católicos de China](#), tampoco. Sin embargo estos dos hechos son de trascendental importancia para la iglesia China, y Universal. La situación de la Iglesia Católica en China podríamos denominarla, si no somos eufemistas, como un cisma no consumado, algo semejante a lo que pasó en Inglaterra con Enrique VIII pero sin que la mayoría de la jerarquía Católica apoyara la propuesta; sólo una minoría eclesial (obispos, sacerdotes y laicos) secundaron la llamada a establecer una iglesia independiente de Roma; se cuenta que a un obispo famoso se le ofreció ser el Papa de China... y muy sabiamente respondió... “Y ¿por qué sólo de China? mejor de todo el mundo”.

Los primeros años fueron unos años duros. Persecución para aquellos que quisieron seguir en plena comunión con la Iglesia Universal, e incompreensión hacia aquellos que intentaron buscar términos medios para adaptarse a una situación que requería imaginación y flexibilidad para poder ser superada. No obstante, aquellos años no eran años de diálogo entre la Iglesia y los regímenes marxistas y comunistas. La postura oficial, de ambos bandos, era “monólogo” y dureza en los principios y las actitudes. Los resultados no se hicieron esperar... la represión a la Iglesia Católica China en los años siguientes y especialmente durante la Revolución Cultural fue “viciosa”. El personal extranjero expulsado, y gran parte de laicos, religiosas y clero, encarcelados, torturados y en casos asesinados...en algunas diócesis más del 99% de las iglesias fueron demolidas, salvándose sólo una o dos de la destrucción, eso sí quedando desposeídas de todo ornamento y decoración religiosa.



Para la Iglesia Universal el daño no fue menor.

Durante casi 40 años el conocimiento sobre la Iglesia China fue nulo. ¿Quedaba algo en pie? ¿Quiénes estaban presos? ¿Qué era de la vida de los cristianos? Sólo quedaba orar... El mismo Vaticano, carente de toda relación diplomática o de cualquier naturaleza con el Gobierno de Pekín, se encontraba en la más absoluta ignorancia. Un sacerdote extranjero de los que fueron pioneros en entrar en China, me comentaba como Cardinales de la Curia Vaticana le pedían encarecidamente que les informara de lo que ocurría en China, que se encontraban a ciegas, cual elefante en cristalería... Y poco a poco la ceguera se ha ido curando. Hoy en día ya se conoce más de la Iglesia China, y el diálogo entre el Vaticano y Pekín es al menos estable y a veces hasta cordial, aunque muchas veces sea secreto y no se encuentre en las noticias. Ambos juegan a lo que mejor saben hacer: diplomacia. China y el Vaticano podrían ser considerados como los padres de la diplomacia en oriente y occidente, o al menos sus usuarios más antiguos aún “en activo”.

En lo referente a doctrina de fe la comunión con la Iglesia Universal es completa... y ciertamente ya le gustaría a la Santa Sede que el resto de la Iglesia Universal fuera tan “ortodoxa y ortopráctica” como la Iglesia China... La gran traba para poder llegar a una comunión plena no es como a veces apunta Pekín la cuestión de Taiwán, sino otra eclesialmente mucho más profunda y radical; Pekín utiliza Taiwán como una perfecta cortina de humo que no hace sino revelar su desinterés por tener relaciones diplomáticas con el Vaticano. El resto de los países que han establecido, y aún hoy establecen, relaciones con China empiezan primero con reuniones y discusiones que llegan a la elaboración de un acuerdo y en virtud de la firma de este acuerdo –que reconoce a la República Popular China como el Gobierno representativo de China- el acuerdo anterior con la República de China (Taiwán) queda anulado y por lo tanto se rompen las relaciones con dicho gobierno. En el caso de la Santa Sede se pide primero romper las relaciones y luego sentarse a dialogar... por supuesto el Vaticano no acepta tal trato discriminatorio... y en cierto sentido desfavorable. A falta de petróleo, gas natural, maderas preciosas y otras riquezas materiales, lo único que le puede urgir a China a sentarse a negociar con el Estado Vaticano no es sino la representación diplomática de la Santa Sede ante la República de China (Taiwán)... para una carta un poco decente que se tiene, ¿cómo vas a tirarla antes incluso de empezar el juego?

Así pues ¿cuál es la verdadera piedra en el zapato que evita que las relaciones se puedan establecer?... Salvaguardar la independencia y autonomía de la Iglesia China respecto a cualquier poder extranjero. Cierto que nosotros diremos... no, si no es para tanto, si la Iglesia y el Estado hoy en día están separados, si ya no es como antes... puede ser, pero visto desde la historia reciente de China donde los

extranjeros, Iglesia Católica incluida, llegaron a ser un “Imperium ad imperio” (con leyes y territorios propios, exentos de la legislación y jurisdicción China) que se aprovecharon del poder militar-diplomático para conseguir privilegios y beneficios, no es de extrañar que haya más que recelos respecto a todo lo que huelga a “intromisión” en los asuntos internos de China, ya sea el nombramiento de Obispos, las delimitaciones de las diócesis o el color de las velas.



Los obispos en China son elegidos “democráticamente” –con comillas. El ideal legal establecido es que representantes del clero, religiosas y laicos de la diócesis se reúnan para elegir a su obispo. Una vez elegido es confirmado por las autoridades gubernamentales competentes... no suena mal... de hecho era la práctica habitual en la Iglesia Romana hasta más allá del siglo XII. Cuando los claretianos nos reunimos en Macao para un encuentro de Coordinación sobre China, le preguntamos al representante no-oficial de la Santa Sede en China si, vista la situación, Roma no podría llegar a aceptar esta forma de nombrar obispos, poniendo ciertas condiciones... “En la Iglesia no existe la elección de obispos” respondió... La respuesta fue tan tajante como poco precisa; incluso la denominación de “obispo electo” aún se usa hoy en día y la tradición histórica pesa a favor de la elección sobre la designación romana. El Obispo no es, o no debiera ser, el representante del Vaticano en una diócesis o Iglesia Local –ese es el papel del Nuncio- sino el representante toda una Iglesia Local ante la Sede Apostólica... de hecho en el pasado eclesial se llegó a prohibir el que los obispos se trasladaran de sus diócesis pues se consideraba que habían contraído matrimonio con ella para toda la vida, y por lo tanto sólo la muerte los podía separar. Si el obispo es representante del Pueblo de Dios... ¿no sería lógico que fueran estos los que lo eligieran?... En fin, la reunión iba sobre otros temas y no quisimos discutir con el “quasi-nuncio”.

La reciente Carta Pastoral de Benito XVI al pueblo Chino abre muchas puertas y levanta muchas brumas que actos y documentos pasados habían arrojado al diálogo Sino-Vaticano, lo que es de alabar... no obstante, no ofrece nada nuevo, no llega a ser tan realista como para pedir lo imposible.

¿No se podría aceptar la elección democrática de los obispos por parte de las Iglesias locales, eso sí, dejando claro que a la menor intromisión del gobierno o órganos no eclesiales en la elección (como suele ocurrir ahora desgraciadamente, llegando incluso a secuestros y extorsiones) la persona elegida queda descalificada de por vida al puesto de obispo u otras penas?

¿No se podría aceptar la existencia de la Asociación Patriótica de la Iglesia Católica China pero poniéndola en su lugar, esto es, como un organismo de mediación entre el Gobierno y la Iglesia (sin competencia en asuntos eclesiásticos ya regulados por el derecho canónico), con el fin de procurar la coordinación y el diálogo entre ambos en lugar de ser un instrumento del Gobierno Chino para mangonear y entrometerse en asuntos estrictamente eclesiales fuera de su competencia?

Quizá sea pedir lo imposible, pero quizá sea también lo más realista. Durante más de 50 años se ha pedido lo posible –poner vino nuevo en odres viejos- y, a lo peor, hasta se consigue con el paso del tiempo. Si así ocurre, puede que hayamos perdido, como Iglesia Universal, una oportunidad única para llamar a las cosas por su nombre, poner los puntos sobre las “íes” y distinguir la paja del grano en materia de comunión eclesial. La Iglesia China puede ser hoy una oportunidad de renovación para la Iglesia Universal, y al mismo tiempo la Iglesia Universal puede ser una oportunidad de crecimiento y transformación para la Iglesia y el pueblo Chinos: son adultos, pueden elegir a sus obispos pero han de ser responsables. No estaría mal que la Iglesia Católica Universal fuera maestra con acciones, no con vanas palabras, en el arte de la justicia y la verdad, creadora de vida, animando a la Iglesia China a liderar al pueblo Chino en la autoconciencia de su madurez y sus derechos, mostrando que son lo suficientemente adultos como para votar a sus líderes –eclesiales u otros, sin consentir imposiciones degradantes o intromisiones ilícitas. Adultos, responsables y profetas... ¿Qué más se puede pedir a un cristiano y a cada Iglesia Local? Y... ¿Qué menos se puede pedir a la Iglesia Universal?

Francisco Carín, cmf

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/se-realista-pide-lo-imposible